UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

NIT. 860.331.894-3

SECRETARIA GENERAL

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**
Certifica copia textual del Acta General de Grado No. 486 del 17 de agosto de 2011
de la Escuela de Postgrados, **ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA INTEGRAL DE CALIDAD**

"ACTA DE GRADO No. 486

"En Bogotá, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de 2011, se reunieron en la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**, (calle 74 No. 14 – 14) de esta ciudad, las siguientes personas: el Doctor **GERMÁN QUINTERO ANDRADE**, Vicerrector Académico de la Universidad, quien preside el Acto, el Doctor **JULIO A. ROBERTO NIETO**, Decano de la Escuela de Postgrados y el Doctor **LEONARDO ESPINOSA QUINTERO**, Secretario General de la Universidad, quien actuó como secretario de la reunión, con el fin de otorgarle el grado de ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE CALIDAD, a la señora **ROVICSA MILAGRO CAMPOS CACHIMA**, identificada con cédula de extranjería 375685, por haber cursado y aprobado en forma satisfactoria los módulos reglamentarios de la Especialización donde obtuvo calificaciones satisfactorias.

"Comienza con el nombre de: Judith Patricia Aldana Gallego
"Y Cierra con el nombre de: Lina María Santa Guzmán

"**TOMO:** V **FOLIOS:** 082 - 083

"El Señor Vicerrector tomó el juramento en los términos siguientes: "*¿Juráis por Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República de Colombia, defender su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas de la moral cristiana y velar por el progreso y buen nombre de la Universidad* **Sergio Arboleda**?"

El posgraduando, bajo la gravedad del juramento, contestó: "*Sí, lo juro*". El Señor Vicerrector dijo enseguida: "*Si así lo hiciereis, Dios y la patria os lo premien, si no, Él y Ella os lo demanden*".

A continuación el señor Vicerrector hizo entrega del Diploma que la acredita como **ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE CALIDAD**".

Es fiel copia del original que reposa en los archivos.

Bogotá, 17 de agosto de 2011.

LEONARDO ESPINOSA QUINTERO
Secretario General

mv